27,7 26-15

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: Urb. Coval...

DATOS GENERALES

7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

8 ZONA HOMOGENEA

9 ZONA SEGUN VALOR

10

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 11 NUMERO DE CALLES A LAS QUE DA EL LOTE

9 ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE ✓
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

15 NIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — METROS

CERRAMIENTO: HORM. CON ARMADO, MADERA, CAÑA, OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA: 1 TIERRA, 2 LASTRE, PIEDRA, ADOQUIN, ASFALTO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE ✓, 2 SI EXISTE

21 ALCANTARILLADO: NO EXISTE, SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD: NO EXISTE, SI EXISTE

15 ACERAS

16 ALCANTARILLADO: NO EXISTE, SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA ✓, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO

23 AREA

24

25

26 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE

CROQUIS

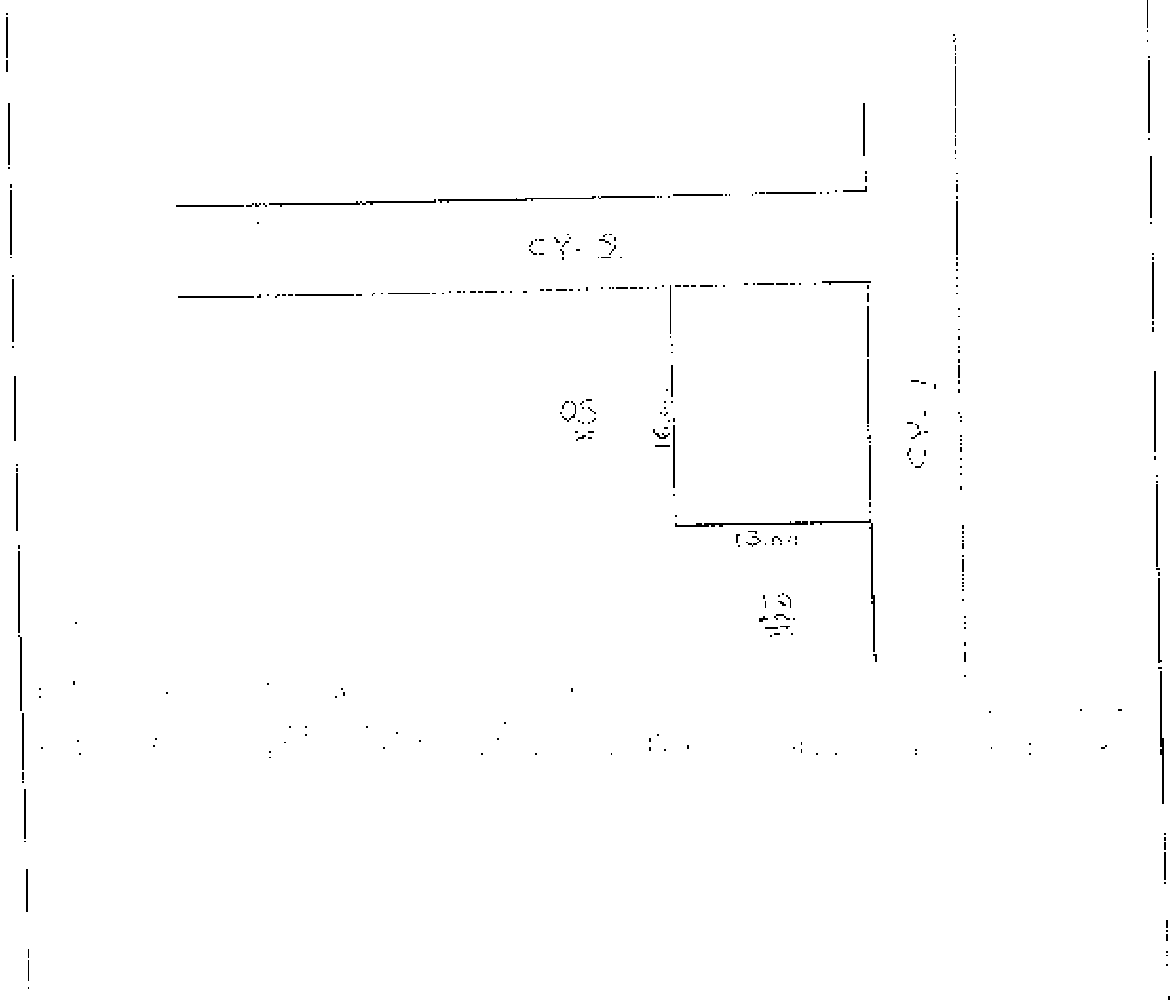

USO DEL SUELO O OCUPACION DEL LOTE

28

29

31

32

33

...sello para hipotecar...

sello cola...

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO	1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA	2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS	3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
	4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	FECHA
	INCOTECA INMOB. / CASTRO Velez	EDITON			
CODIGO ☐	VILLAMARIN BASTIDAS	JORGE ARTURO	0500235105		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 adobe, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 nyhe-old, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

2251706

2015	13	08	01	P0114

COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑÍA INCOTECA CIA. LTDA.: A FAVOR DE LA MENOR MICHELLE ALEXANDRA VILLAMARIN CABRERA .-

CUANTIA : USD $ 5.824,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Enero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, en calidad de VENDEDORA, **LA COMPAÑÍA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA., representada en su calidad de Gerente General por la señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR,** según nombramiento que se adjunta como habilitante al presente contrato , a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra , el señor **JORGE ARTURO VILLAMARIN BASTIDAS por los derechos que representa a la menor de edad de nombres MICHELLE ALEXANDRA VILLAMARIN CABRERA,** en calidad de COMPRADORA , a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: ***PRIMERA* : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte **LA COMPAÑÍA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA., representada en su calidad de Gerente General por la señora JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR ,** según nombramiento que se adjunta como habilitante al presente contrato, a quien para efectos de este contrato, en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JORGE ARTURO VILLAMARIN BASTIDAS por los derechos que representa a la *menor* de edad de nombres MICHELLE ALEXANDRA VILLAMARIN CABRERA,** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en Manta y Quito respectivamente , con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta la Compañía Vendedora a través de su representante legal ser *dueña y propietaria de un lote de* terreno ubicado en el Camino al Arroyo de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, el mismo que es el resultado de una compraventa mediante escritura celebrada el veinticuatro de junio del dos mil cinco e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha cinco de julio del dos mil cinco, cuyas medidas y linderos son las siguientes: FRENTE: Con doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del

Sr. Julio Lourido Indacochea y JM Palma Vera; POR ATRÁS: Con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los tradentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana de Lourdes Corral Alava de Medranda; POR EL COSTADO DERECHO: Ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del Barrio La Pradera y por el COSTADO IZQUIERDO: Con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos de Pedro Atanasio Balda. La superficie total del lote materia de estos terrenos es de Cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha julio cinco del dos mil cinco tiene inscrito hipoteca Abierta-Prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. C/I; Con fecha agosto quince del dos mil seis, se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta Prohibición, Anticresis celebrada entre el Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha quince de agosto del dos mil seis se encuentra inscrita Protocolización de documentos sobre Plano y Acta de entrega de Recepción de las áreas Sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de insfraestructura de la Urbanización "COYOACAN". Con fecha octubre tres del dos mil seis, se encuentra oficio recibido, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la Cia. Incoteca en la que libera las garantías de la manera parcial de los lotes del uno al dieciséis de la Manzana E Urbanización Coyoacan. Con fecha trece de marzo del dos mil siete se encuentra oficio recibido otorgado por la I. Municipalidad de Manta a favor de la Cia. Incoteca en la que libera las garantías de los lotes número Cuatro, cinco, seis y siete de la manzana B de la Urbanización COYOACAN. Con fecha abril dos del dos mil siete, se encuentra inscrita cancelación parcial de Hipoteca autorizada ante la Notaria Primera de Manta el veintitrés de marzo del dos mil siete.- Con fecha cinco de marzo del dos mil ocho se encuentra inscrita la cancelación parcial de hipoteca, autorizada ante la Notaría Primera del cantón Manta el veintiséis de febrero del dos mil ocho. Con fecha octubre treinta del dos mil ocho se encuentra inscrita la cancelación de hipoteca sobre los lotes uno, dos, tres, cuatro, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, de la manzana J, autorizada ante la Notaría Cuarta del cantón Manta el veinte de octubre del año dos mil ocho.- Con fecha dieciséis de diciembre del año dos mil ocho, se encuentra oficio recibido en la que libera de garantías los lotes uno, dos, tres, nueve, trece y quince de la manzana B, de la Urbanización Coyoacan.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía Vendedora, declara que da en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el lote de terreno signado con el número SEIS de la manzana "C", ubicado en la Urbanización "COYOACAN", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Trece metros y calle CY-2; POR ATRÁS: Trece metros y lindera con lote número doce; POR EL COSTADO DERECHO; Dieciséis metros y lindera con calle CY-1; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con lote número 5.- Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto la Compañía vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **$ 5.824,00** en que la compañía vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

49305

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49305

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 31 de diciembre de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. 6 Mz. C de la Urbanizacion Coyoacan, parroquia Los Esteros del Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 13,00m.- Calle "CY-2". Atras: 13,00m.- Lote No. 12. Costado Derecho: 16,00m.- Calle "CY-1". Costado Izquierdo: 16,00m.- Lote No. 5. Area total: 208,00 m2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen. .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334	22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674	05/07/2005	23.461
Planos	Plano de Terrenos	20	15/08/2006	171

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Dacion En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centimetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera.Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los tradentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda.Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y [illegible] con terrenos del barrio la Pradera.Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros [illegible] metros

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
31 DIC. 2014
Página: 1 de 4

con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriente	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriente	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529

Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacífico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificacion de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J.Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3334	22-sep-1995	884	885

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

31 DIC. 2014

Plano de Terreno

Inscrito el : martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3,779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las garantías de manera parcial , de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan.Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización C o y o a c a n .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MANABI - ECUADOR

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA - ECUADOR

Certificación impresa por: JwM

Ficha Registral: 49135

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
31 DIC. 2014
Página: 2 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Comora Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:21 del miércoles, 31 de diciembre de 2014

A petición de: Sr. Fulton Bosto Uba

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
31 DIC 2014

Incoteca

Inmobiliaria Constructora Cia. Ltda.

RUC. 1390144330001

Manta, 30 de Agosto del 2013

Señora
Josefa Amelia Murillo Loor

Presente.

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ***INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.****, en Sesión celebrada el día 30 de Agosto del 2013, resolvió por unanimidad nombrarle* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía, por un período de cuatro años contados a partir de la inscripción del Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo decimo octavo, del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.*

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA. *fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primero del Cantón Manta, el 4 de Julio de 1995, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo el número 514, y anotada en el Repertorio General Tomo N° 1.209, el 4 de Agosto de 1995.*

Extiendo el presente nombramiento en debida y legal forma.

Sra. Ramona Elvira Cedeño Triviño
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.

RAZON: *Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñarlo con apego a las Leyes y Estatutos Sociales de la Compañía.*

Manta, 30 de Agosto del 2013

Sra. Josefa Amelia Murillo Loor
DIRECCIÓN: *Villas del IESS*
CEDULA DE CIUDADANIA N°: *120239402-7*
NACIONALIDAD: *Ecuatoriana*
TELÉFONO: *2922069*

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3812

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2795
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/08/2013
FECHA ACEPTACION:	30/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1202394027	MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Nº 026139

Incoteca
Inmobiliaria Constructora Cía. Ltda.
Dirección: Calle 11 Ave. 7
R.U.C. 1390144330001
Manta - Ecuador
Teléfonos. 26 20 82 / 2621378
Fax. 2625254

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "INCOTECA" CIA.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de julio del dos mil seis, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Limitada **INMOBILIARIA CONSTRUCTORA " INCOTECA " CIA.LTDA**, en el local donde funcionan sus oficinas situado en la calle 11, avenida 7, encontrándose reunidos los Socios de la Compañía, Señores Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, y Señora Ana María Suárez Lopez de Zambrano, con el objeto de tratar como punto único del orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Autorizar a la Gerente General venda y suscriba escrituras de compra venta individuales de los terrenos de la urbanización denominada COYOACAN .

Actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Jorge Zambrano Cedeño y como Secretaria Ad-Hoc de esta sesión la señora Ana María Suárez López de Zambrano.

La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía representada en cuatrocientas cinco participaciones iguales e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el libro de Socios y Participaciones de la Compañía. El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el Art. 238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Una vez leídos los informes de aprobación de la Urbanización Coyoacan por parte de los Organismos competentes , el socio Ing. Jorge Zambrano Cedeño , propone que en el tiempo mas inmediato se de en venta los lotes de terrenos implantados en dicha Urbanización , por convenir a los intereses de la compañía , a lo que esta Junta acoge y decide por unanimidad autorizar a la Señora Ana Maria Suárez Lopez GERENTE GENERAL , firme los documentos necesarios para la venta de los terrenos de la Urbanización Coyoacan . El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General en forma unánime. No habiendo ningún otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de acto.-

ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO
SOCIO – PRESIDENTE

SRA.ANA MARIA SUAREZ DE ZAMBRANO
SOCIA – SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 119481

Nº 0119481

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: 6 de enero de 2015 *No. Electrónico: 27720*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-28-18-06-000*

Ubicado en: *MZ-C LT.06 URB. COYOACAN*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *208,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
8000000000000000332	*INCOTECA INMOBILIARIA COSTRUCTORA CIA LTDA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5824,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	5824,00

Son: *CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento ú otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionado el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ing. David Evaño Raperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 06/01/2015 11:37:23

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

N. 0048172

AUTORIZACION

N°. 002-0004

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Srta. **MICHELLE ALEXANDRA VILLAMARIN CARRERA**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de Incoteca Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización " Coyoacan ", signado con el lote # **6**, Manzana " **C** ", código # 319, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13,00m. – Calle CY- 2

Atrás: 13,00m. – Lote # 12

Costado derecho: 16,00m. – Calle CY-1

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 5

Área total: 208,00m2

Manta, Enero 05 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobara que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1202394027

CIUDADANÍA

MURILLO LOOR
JOSEFA AMELIA

MANUEL
BOLIVAR
QUIROGA

FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
RICARDO ABDALA
SUAREZ LOPEZ

GACHILLERATO
ESTUDIANTE
E444344242

MURILLO FRANCISCO
LOOR MARIA
QUITO
2011-11-16
2021-11-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

064

ELECCIONES SECCIONALES 2023 - PREFECTO

064 - 0144
NÚMERO DE CERTIFICADO

1202394027
CÉDULA

MURILLO LOOR JOSEFA AMELIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 171571895-7

VILLAMARIN CABRERA MICHELLE ALEXANDRA

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

ECUATORIANA*****

SOLTERO

PRIMARIA ESTUDIANTE

ANGEL J VILLAMARIN JACOME

GEOVANNA P CABRERA [illegible]SALVAS

QUITO 08/07/2009

08/07/2021

1575453

REPUBLICA DEL ECUADOR
050003610-6
CIUDADANIA
VILLAMARIN BASTIDAS
JORGE ARTURO
COTOPAXI
LATACUNGA
ECUATORIANA
CASADO
AIDA
JACOME

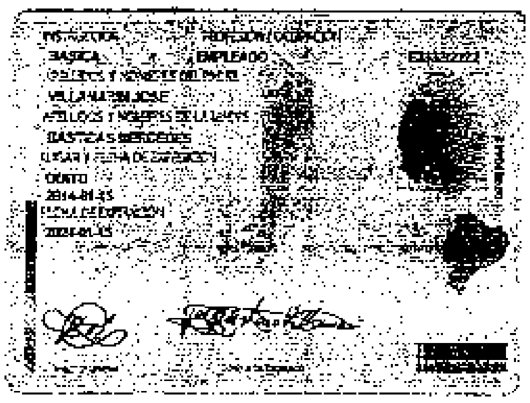
BASICA
EMPLEADO
VILLAMARIN JOSE
BASTIDAS MERCEDES
QUITO
2014-01-15
2024-01-15

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

USD 1.25

Nº 00069282

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA LTDA ubicada MZ-C LT-12 URB. COYOACAN cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $5824.00 CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO 00/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 09 de ENERO del 2015

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000321713

1/7/2015 11:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR DSCTO. TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-28-10 06-000	209,00	3[illegible]	[illegible]	321713

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
80[illegible]000[illegible]00 [illegible]	INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA LTDA	MZ-C LT 06 URB. COYOACAN

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0500036100	VILLAMARIN BASTIDAS JORGE ARTURO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	29,12
Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,47
TOTAL A PAGAR	46,59
VALOR PAGADO	46,59
SALDO	0,00

EMISION: 1/7/2015 11:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0097041

USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .....
..... INCOTECA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA CIA. LTDA. .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Enero de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2281812000 MZ-C LT.12 URB. COYOACAN
Manta, seis de enero del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Karol Chóez Meridieta
TESORERA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000035326

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1360020070001

CI/RUC: :

NOMBRES : CIA. INCOTECA CIA LTDA/CASTRO VELEZ FULTO

RAZÓN SOCIAL: MZ C LT 06 URB COYOACAN

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 141135

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 09/01/2015 10:22:12

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 09 de abril de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA.

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- f) Firmado: Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE:-

JOSEFA AMELIA MURILLO LOOR

C.C.NO. 120239402-7

CIA. INCOTECA CIA. LTDA.

JORGE ARTURO VILLAMARIN BASTIDAS

C.C.NO. 050003610-8

NOTARIO PRIMERO

ESTAS 10 FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

C.C. [illegible]

DIRECCION DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

[illegible]

FECHA DE INGRESO: [illegible] | FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: [illegible]

NOMBRES y/o RAZÓN: [illegible]

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: [illegible]

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÓN MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRÁMITE:

[illegible]

INFORME DEL INSPECTOR: FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÉCNICO: FECHA

Se Actualizan Datos de Avaluo S/I: $ 5824.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA DE APROBACIÓN: FECHA: 06/01/15

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

49305

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral número: 49305

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 31 de diciembre de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. 6 Mz. C de la Urbanizacion Coyoacan, parroquia Los Esteros del Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes lindros y medidas: Frente: 13,00m.- Calle "CY-2". Atras: 13,00m.- Lote No. 12. Costado Derecho: 16,00m.- Calle "CY-1". Costado Izquierdo: 16,00m.- Lote No. 5. Area total: 208,00 m2. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334	22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674	05/07/2005	23.461
Planos	Plano de Terrenos	20	15/08/2006	171

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Dacion En Pago

Inscrito el : viernes, 22 de septiembre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio: 3.108
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Alava de Medranda.Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y [illegible] con terrenos del barrio la Pradera.Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros [illegible] con terrenos

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
31 DIC. 2014
Página: 1 de 2

con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfiriente	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfiriente	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Dario	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529

Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificacion de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J.Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10,11, 12 Mz.J, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1334	22-sep-1995	884	885

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

31 DIC. 2014

3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteca, en la que libera las garantías de manera parcial , de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA. Incoteca, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5,6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10,11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan.Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2,3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización C o y o a c a n .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000332	Incoteca Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 49165

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
31 DIC. 2014
Página: 1 de 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:21 del miércoles, 31 de diciembre de 2014

A petición de: Sr. Fulton Bosto Vélez

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
31 DIC 2014

Gobierno Autónomo Descentralizado [illegible]
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 Telf.: 2611-479 - 2611-477

12/30/2014 1:03

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-28-18-05-000	205,00	$ 5.824,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
INCOTECA INMOBILIARIA/CASTRO VELEZ FULTO	

12/30/2014 13:00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MZ-C LT.05 LRS. COYOACAN	2014	[illegible]	323133

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,15		$ 1,15
MEJORAS 2012	$ 2,20		$ 2,20
MEJORAS HASTA 2010	$ 7,10		$ 7,10
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,56		$ 0,56
TOTAL A PAGAR			$ 11,03
VALOR PAGADO			$ 11,03
SALDO			$ 0,00

[illegible]

AUTORIZACION

N° 002-[illegible]

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Srta. MICHELLE ALEXANDRA VILLAMARIN CARRERA, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de Incoteca Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización " Coyoacan ", signado con el lote # 5, Manzana " C ", código 2-849, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 13.00m. – Calle CY-2

Atrás: 13.00m. - Lote # 12

Costado derecho: 16.00m. – Calle CY-1

Costado izquierdo: 16.00m. – Lote # 6

Área total: 208.00m2

Manta, Enero 06 del 2016

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar [illegible] omisión [illegible] de responsabilidad el certificante [illegible] datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes [illegible]